SECRETARÍA DE GOBIERNO





EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

0 2 MAY 2024

) Página _____

7

Sección

A

echa

Sindicatos exigen jornada de 40 horas y fin del outsourcing

Entre 80 mil y 100 mil personas marcharon por el Día del Trabajo; **gobierno retira la Bandera del Zócalo capitalino**

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

-nacion@eluniversal.com.mx



Cerca de 100 mil miembros de organizaciones sindicales y distintos gremios participaron en la marcha unitaria por el Día Internacional del Trabajo y exigieron al gobierno federal terminar con prácticas como el outsourcing, respetar los derechos de los trabajadores, frenar la precarización del empleo y garantizar el acceso a la salud para la población en general.

Sin la monumental Bandera Nacional ondeando en el Zócalo, participaron el Sindicato Mexicano de Electricistas, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), los padres de los 43 desaparecidos y el gremio minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia.

Entre comercios abiertos y sin pintas ni desmanes, los sindicalistas marcharon del Hemiciclo a Juárez al Zócalo para exigir una jornada laboral de 40 horas y dos días de descanso por cada cinco laborados, se cumpla el sistema de salud como el de Dinamarca, y atención en menos de seis meses para una cita o cirugía con especialistas del IMSS o ISSSTE.

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA Líder minero

"Estamos en visperas de un cambio político y tenemos que exigir todos juntos que haya una mayor voluntad política y compromiso para atender las demandas"

Mañana soleada en el Centro Histórico con una movilización que salió de varios puntos hacia el epicentro político del país y Palacio Nacional blindado con placas de acero.

El secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México (ASPA), Humberto Gual, lamentó el desdén y desprecio del Gobierno al quitar la Bandera Nacional, y recordó que México vive un momento histórico ante el proceso electoral que está en marcha, aunque advirtió que los trabajadores no quieren discursos, sino acciones.

Lamentó que ninguno de los candidatos a la Presidencia ha ma-

PEDRO HERNÁNDEZ MORALES

Dirigente de la CNTE

"No nos satisface esta reforma que se acaba de aprobar, sólo pone un parche a la pérdida de las pensiones de nuestros iubilados"

nifestado abiertamente un compromiso con los trabajadores: "Desde aquí hoy, 1 de mayo, les decimos que no nos van a engañar con falsas promesas, hoy sí queremos compromisos reales".

El dirigente de la CNTE Pedro Hernández Morales, informó de un paro indefinido en el país a partir del próximo 15 de mayo para exigir que las respuestas que da el Gobierno a su organización sean verdaderas: "No más dilaciones, no más promesas incumplidas", recalcó.

Dijo que después de cuatro años de silencio, el presidente Andrés Manuel López Obrador volvió a re



Página ______ 2 Sección _____ A Fecha ____ 0 2 MAY 2024

cibir a la CNTE y se plantean cinco demandas centrales: Aumento salarial de 100% para todos los trabajadores; seguridad social, abrogación de la reforma de 2007 del ISSSTE para restituir la plena jubilación para todos nuestros compañeros.

"No más Afore, no más UMA, régimen solidario de pensiones. No nos satisface esta reforma que se acaba de aprobar, sólo pone un parche a la pérdida de las pensiones de nuestros jubilados".

Napoleón Gómez Urrutia, quien llevó a cientos de integrantes de su sindicato minero uniformados con playeras con la foto del senador por Morena, hizo un recuento de un centenar de reformas en materia laboral aprobadas e hizo una defensa de las políticas del Presidente.

"Estamos en vísperas de un cambio político y tenemos que exigir todos juntos que haya una mayor voluntad política y compromiso para atender las demandas y necesidades de todos los trabajadores de México. Lo tenemos que hacer unidos, porque la unidad es lo que nos da el poder y la fuerza para transformar las cosas", señaló.

Martín Esparza, líder de los electricistas, dijo que esta marcha es simbólica porque es la última del sexenio de López Obrador, y aunque hubo avances en el incremento a los salarios mínimos, también en la Ley Federal del Trabajo aún prevalece el outsourcing, porque la mayor parte de las dependencias e instituciones públicas del país recurren a este tipo de contratación de trabajadores.

"El caso de la Comisión Federal de Electricidad tiene 10 mil empresas contratistas en el país con el esquema de *outsourcing* y se supone que la reforma laboral que el actual gobierno impulsó era para evitar esa subcontratación", indicó,

También marcharon: STUNAM, SITUAM, Sutnotimex, sindicatos de bancos, del Monte de Piedad, del Instituto Nacional de Migración, INBA y de Colegios de Bachilleres.

La Secretaría de Gobierno indicó que unas 80 mil personas participaron en las movilizaciones.



Los sindicalistas marcharon desde el Hemiciclo a Juárez rumbo al Zócalo entre comercios abiertos y sin pintas ni desmanes.





Se

Fecha

2 - MAY 2024

Asisten 80 mil personas a las movilizaciones

HILDA ESCALONA 1

Alrededor de 80 mil personas participaron en las diversas movilizaciones que se llevaron a cabo este l de mayo, con motivo del Día del Trabajo, las cuales concluyeron con saldo blanco, informó la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México (SECGOB).

La dependencia detalló que las actividades se desarrollaron de manera pacífica y las personas asistentes ejercieron plenamente sus derechos y libertades, garantizadas por el Gobierno de la Ciudad de México.

Para brindar seguridad a los participantes, así como a la población en general, el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, instruyó la implementación de un operativo interinstitucional encabezado por la SECGOB y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en el que participaron Il dependencias capitalinas, con más de mil 200 servidores públicos.

El Gobierno capitalino destacó que las políticas en la materia implementadas en el país y la Ciudad de México, están orientadas a defender los derechos de la población económicamente activa.

Se implementó un operativo interinstitucional encabezado por la SECGOB y la SSC, en el que participaron Il dependencias capitalinas, con más de mil 200 servidores públicos







Sección

Fecha

2 - MAY 2024



Organizaciones sociales y sindicatos se reunieron en el Zócalo para exigir mejoras laborales.

Misión cumplida, dice a trabajadores

El presidente López Obrador aseguró que cumplió el compromiso de mejorar las condiciones de los trabajadores.

Al conmemorar el Día del Trabajo junto con líderes sindicales en Palacio Nacional, destacó acciones como el aumento al salario mínimo, el alza en el emdel fondo de pensiones.

"Todas y todos debemos compartir la inmensa satisfacción de otorgar, que otorga el decir, como de la convicción de que los la protesta de los yaquis: derechos laborales deben misión cumplida, promesa ser respetados. cumplida. ¡Que viva la clase Ayer, diversas organizatrabajadora. Que vivan los derechos laborales!", expuso en su mensaje.

Destacó que las acciones para revertir los rezagos en materia laboral y las maniobras antiobreras de gobiernos pasados "no

pleo y la reciente creación fueron ocurrencias" de una sola persona o un grupo de dirigentes, sino que se realizaron con el apoyo de la clase trabajadora y des-

> ciones sociales y sindicatos partieron de diversos puntos hacia el Zócalo capitalino para demandar mejoras salariales y reducción de la jornada laboral.

> > - Isabel González **PRIMERA** I PÁGINA 7

DÍA DEL TRABAJO

Miles exigen salario digno y acabar con explotación

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Cientos de personas se movilizaron ayer en diversas ciudades de México para exigir el respeto a los derechos de los trabajadores.





Sección

2 - MAY 2024

En la Ciudad de México se realizó, con saldo blanco, una de las marchas más nutridas, con motivo del Día del Trabajo. Se congregaron cerca de 80 mil personas, informó la Secretaría de Gobierno capitalina, al presentar un balance de la jornada.

Diversas organizaciones sociales y sindicatos se dirigieron al Zócalo para demandar mejoras salariales y reducción de la jornada laboral.

Exigieron que se detenga el hostigamiento y la explotación laboral, así como el pago justo por horas trabajadas y tiempo extras.

A estas movilizaciones se unieron trabajadoras sexuales para demandar atención médica, seguridad, respeto a su labor y justicia por los feminicidios; también piden ser consideradas por el gobierno como trabajadoras no asalariadas.

En Coahuila, los telefonistas marcharon desde sus instalaciones ubicadas en la calle de Hidalgo hasta la Plaza de Armas, en la zona centro.





Fotos: Eduardo Jiménez, Alma Gudiño y Cuartoscuro

80

MIL PERSONAS

se sumaron a la marcha realizada en la Ciudad de México, con motivo del Día del Trabajo.

de Telefonistas de la Sección 13, dijo que exigen respeto a su contrato colectivo del trabajo.

Puntualizó que es un día de lucha donde siguen impulsando las condiciones laborales, no sólo para los sindicalizados, telefonistas, sino para todos los trabajadores, que no tienen voz ni voto en las acciones que se toman contra el gobierno o contra empresas particulares.

En Oaxaca, la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que a partir del 15 de mayo próximo, se sumará al paro indefinido de labores convocado por la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

"La CNTE estallará el paro indefinido unitario de labores con plantón nacional en la Ciudad de México y con acciones sincronizadas en el resto del país", subrayó Yenny Aracely Pérez Martínez, secretaria general de la gremial.

— Con informacón de Hilda Castellanos, Mirna Andrade, Alma Gudiño y Patricia Briseño







MILENIO

2 - MAY 7174

Página

17

Sección _____

Fecha

CdMx y Monterrey, entre las más caras en vivienda

Investigación en AL.

Solo son superadas por Montevideo, Uruguay, pero están por encima de Santiago de Chile

ROBERTO VALADEZ CIUDAD DE MÉXICO



El Centro de Investigación en Finanzas (CIF) de la Escuela de Negocios de la Universidad Torcuato Di Tella, en conjunto con Inmuebles 24, reveló que la Ciudad de México y Monterrey son la segunda y tercera ciudad de América Latina que tienen el metro cuadrado de vivienda más caro.

En el estudio se consideró que la capital del país se encuentra en el segundo sitio del listado de las 14 ciudades, con el precio más elevado de metro cuadrado, con 2 mil 981 dólares, solo por detrás de Montevideo, Uruguay.

Inmediatamente después está Monterrey, con un precio promedio de 2 mil 836 dólares por metro cuadrado.

Estas dos sólo son superadas por Montevideo, en Uruguay, con 3 mil 289 dólares, y después de ellas Santiago de Chile, con 2 mil 707 dólares.

Estos resultados se revelaron en el estudio titulado "Relevamiento Inmobiliario de América **EN CIFRAS**

2,981

Dólares cuesta el metro cuadrado en la Ciudad de México, solo superado por la capital uruguaya.

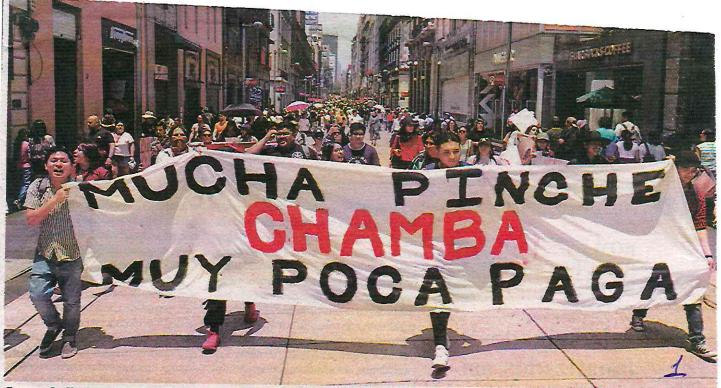
2,289

Dólares es el valor del metro cuadrado en Monterrey, superando así a Santiago de Chile, donde vale 2 mil 707. Latina" (RIAL Di Tella – Inmuebles24) con datos a marzo del presente año.

Señalaron que el cómputo se hace a partir del precio pedido en los avisos de venta en sitios web, mayormente pertenecientes al Grupo Quinto Andar

En sexto y séptimo lugar del listado se encuentran la capital argentina Buenos Aires (2 mil 427 dólares) y la capital brasileña San Pablo (2 mil 411 dólares).

Por su parte, Bogotá y Quito se colocan como las capitales latinoamericanas con precios más accesibles con mil 295 dólares y mil 195 dólares por metro cuadrado, respectivamente.



Grupos de diversas membresías gremiales participaron en la marcha en CdMx por el Día del Trabajo. GALO CAÑAS/CUARTOSCURO





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Página

Sección

Fecha

2 - MAY 2024

Marchan 80 mil en la CDMX para conmemorar el Día Internacional del Trabajo

DIVERSAS ORGANIZACIONES sin-2 dicales marcharon ayer en el Centro Histórico de la Ciudad de México para conmemorar el 134 aniversario del Día Internacional del Trabajo. Las autoridades del gobierno capitalino estiman que alrededor de 80 mil trabajadores concluyeron la movilización con un mitin en el Zócalo capitalino. Varios oradores reprocharon la decisión presidencial de no permitir ondear la bandera en la Plaza de la Constitución; el secretario general de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México, Humberto Gual, lamentó el desdén y desprecio del gobierno federal de







15

Sección

CO

Fecha

0 2 MAY 2024



Exigen las trabajadoras sexuales sus derechos

COLECTIVOS de personas trabajadoras sexuales, entre ellos Brigada Callejera Elisa Martínez, marcharon en el Día del Trabajo para exigir el reconocimiento de su labor como un oficio no asalariado, urgir una reunión con autoridades de la Fiscalía capitalina para dar seguimiento a carpetas de investigación.



oLaJornada

Página

17

Sección _____

Fecha

2 - MAY 2024

TRABAJADORAS SEXUALES EXIGEN RESPETO



▲ En el contexto de las actividades por el Primero de Mayo, trabajadoras sexuales marcharon de las instalaciones de la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez, ubicadas en Corregidora, en el Centro Histórico, al Zócalo capitalino. Exigieron respeto total al trabajo sexual, acceso a vivienda, a servicios de salud, seguridad y una vida digna. También denunciaron que persiste la estigmatización a su hajo por parte de las autoridades. Foto Roberto García Ortiz

SECRETARÍA DE MOVILIDAD





El Solde México

├.∖ Página

18

Sección ____

Fecha

2 - MAY 2024



La línea llegará hasta Observatorio

LÍNEA 12 DEL METRO

Batallan para enviar más trenes

MALENY NAVARRO

l Metro no ha concretado el proyecto para comprar 12 nuevos trenes para la Línea 12 fondeados con el aumento al precio del boleto.

Con el incremento al precio del viaje, que pasó de tres a cinco pesos en 2013, el Metro creó un Fideicomiso para costear nueve proyectos que mejorarían el servicio. El número siete corresponde a la adquisición de 12 trenes para alimentar la ampliación de la Línea 12 de Mixcoac a Observatorio.

El martes, la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México remitió a los diputados locales el cuarto informe trimestral del programa de mejoramiento del Metro. De los nueve proyectos establecidos hace una década, el de la Línea 12 es el único que no ha presentado avances.

El informe indica que la actual administración ha tratado de iniciar ese proceso; sin embargo, se enfrentó a la falta de respuestas y presupuesto.

El informe detalla que entre 2018 y 2019 solicitó a la Gerencia de Obras la fecha en la que se requerirían los trenes para así preparar el programa de adquisición, pero no recibió respuesta.

Luego solicitó a la Dirección de Finanzas que informara si existían recursos para la adquisición y la Gerencia de Adquisiciones y Contratación de Servicios respondió que no se contaba con el presupuesto.

Fue el 31 de mayo de 2022 cuando solicitó a la Gerencia de Ingeniería las características de los trenes nuevos para minimizar el desgaste de las vías. Ese es el último avance reportado.

TIEMPO

SEGÚN lo proyectado toma tres años realizar el proceso de licitación, adquirir los equipos y fabricar en serie los trenes

SECRETARÍA DE TRABAJO





0 2 MAY 2024

Sección _____

Fecha

Encabeza, en quejas, discriminación laboral

BERNARDO URIBE

Página

6/4

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) aseguró que el 70 por ciento de todas las denuncias y quejas que se reciben son relacionadas al ámbito laboral.

Algunas de las formas más comunes que se presenta este problema en el ámbito laboral se relacionan con prejuicios y estereotipos vinculados a la condición de salud, género, el embarazo y la maternidad, la orientación sexual e identidad de género, el tono de piel, la discapacidad y la edad, detalló el organismo.

Ante la persistencia de

la discriminación laboral en la Ciudad, el Copred emitió una serie de recomendaciones dirigidas a las instituciones gubernamentales y del sector privado para promover acciones preventivas, así como para atender y eliminar el problema.

"Contar con protocolos de prevención y atención a la discriminación y violencia en el ámbito laboral con perspectiva de derechos humanos y no discriminación, así como un enfoque preventivo y restaurativo", señaló.

Además, refirió a la Encuesta sobre Discriminación de la Ciudad de México (EDIS-2021), la cual señala que 36.9 por ciento de las personas que han vivido un acto de discriminación fue en su lugar de trabajo.

"La discriminación puede aparecer en diversas etapas del proceso de integración laboral: en procesos de reclutamiento, negando las oportunidades de postular o integrarse a un trabajo con base a prejuicios y estereotipos y no a las habilidades a realizar; dentro del centro de trabajo, a través de comentarios ofensivos, tratos diferenciados u actos de acoso u hostigamiento laboral o sexual igual relacionado a la identidad de las personas", subrayó el Copred.

Otra de las recomendaciones que emitió fue que se generen procesos de capacitación en materia de igualdad y no discriminación a todos los niveles y, en específico, que se garantice el compromiso y participación de las personas directivas de la organización en estos espacios.

"Que se promuevan mensajes de trato igualitario y no discriminación constantes al interior y exterior de los centros de trabajos", indicó.

"Y que se generen alianzas y vinculaciones entre sector público y privado para la prevención y atención a la discriminación, por ejemplo, a través del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario, plataforma de vinculación del Copred con el sector privado de la Ciudad de México".

El Consejo aseguró que, mientras la discriminación tiene costos económicos y sociales para los centros de trabajo empresariales, implementar estrategias de inclusión generan mejores climas laborales, incentivan la creatividad y productividad y dan

mejores resultados.

En el marco del Día Internacional de las Personas Trabajadoras, el Copred hizo un llamado a la ciudadanía para acudir a las instancias gubernamentales y presentar denuncias formales en caso de sufrir de discriminación.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

Contar con protocolos de prevención y atención a la discriminación y violencia en el ámbito laboral con perspectiva de derechos humanos y no discriminación".

Que se generen alianzas y vinculaciones entre sector público y privado para la prevención y atención a la discriminación, por ejemplo, a través del Gran Acuerdo por el Trato Igualitario".

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA









Sección

Fecha

2 - MAY 2024

Recaudará más CDMX

Temen prolifere desorden en vallas

Señala especialista que reducción en costo provocará más contaminación visual

SELENE VELASCO

La reducción de hasta ocho veces los costos por colocar publicidad en vías primarias y secundarias en la CD-MX representa un riesgo de mayor contaminación visual, desorden e irregularidades, alertan expertos.

El Gobierno local publicó el martes una resolución para que, quienes colocan publicidad paguen por licencias para instalar vallas y pantallas publicitarias, paguen de cuatro a ocho veces menos que lo que se había determinado en el Código Fiscal y en parcialidades, con lo cual prevén mayor recaudación. Adela Mabarak, especialista

Las y los ciudadanos tendrán mayor contaminación visual y carencia de la transparencia sobre cuáles serán publicidades legales y que cumplan con la reglamentación".

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

Este instrumento posibilitará, por primera vez en 10 años,

La experta de la UNAM en regulación de publicidad, Adela Mabarak, resaltó que con este decreto podría aumentar el dinero que reciban autoridades por las licencias, en medio de las campañas políticas; sin embargo, son mayores las consecuencias por un posible incremento de anuncios, que el personal esté rebasado para vigilar su legalidad y ningún beneficio para ciudadanos.

"Las y los ciudadanos tendrán mayor contaminación visual y carencia de la transparencia sobre cuáles serán publicidades legales y que cumplan con la reglamentación. Dicen que es para incentivar la parte económica, pero, por el otro lado, ya de por sí estamos invadidos de tanta publicidad exterior", criticó.

"Con estas condonaciones, pues, más empresas van a querer estar ahí; pues entonces va a ser una situación que Seduvi (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda) tendría que poner límites porque, si no, podríamos tener una Ciudad plagada".

Agregó que se incentiva a que se incrementen los anuncios y se olvide su ordenamiento.

En especial, explicó la especialista, urge que autoridades respondan si hay suficiente personal que compruebe que toda la propaganda cumple con las medidas y requisitos específicos, con las medidas de seguridad y protección civil y que todos los que se incrementen cuenten con licencias y mantenimiento adecuado.

"Salimos perdiendo noso-

el cumplimiento cabal en materia de derechos para la emisión de licencias por parte de las personas físicas y morales".

tros como ciudadanos. Porque, al final del día, si no se cumple bien con esta regulación, si no se cumplen bien con estas normatividades, pues van a seguir habiendo situaciones nada favorables", lamentó.

El costo de licencias para colocar publicidad análoga y digital en vías primarias y áreas de conservación patrimonial por metro cuadrado y por año pasó de 2 mil 574 a sólo 600 en vías primarias y 300 pesos en secundarias.

"Este instrumento posibilitará, por primera vez en 10 años, el cumplimiento cabal en materia de derechos para la emisión de licencias por parte de las personas físicas y morales que cumplan con la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México", indicó la Seduvi.

La dependencia réconoció que se arrastran deficiencias en estos pagos.

En total, esperan reunir unos 100 millones de pesos por licencias de publicidad.

"Así se fortalece y estimula la regularización de pagos por parte de las empresas. Reforzará el combate a la ilegalidad en la que algunas personas dedicadas a la publicidad han buscado mantenerse, lo que les hace acreedores a multas y sanciones", subrayó.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE







Sección



Fecha

- 2 MAY 2024



SALVAN VIENTOS A METRÓPOLI

La Contingencia Ambiental por Ozono fue desactivada ayer por la tarde gracias a las rachas de viento que dispersaron contaminantes y que permitieron quitar las restricciones a la circulación de vehículos. **CIUDAD** i

Levantan contingencia tras rachas de viento



Al mediodía aún se registraba una mala calidad del aire.

IVÁN SOSA

1/2

Las rachas de viento que se registraron ayer por la tarde en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) disiparon la estabilidad atmosférica que provocó la quinta contingencia del año, por lo que esta fue suspendida.

"El sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México", explicó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

Los mismos vientos de hasta 14 kilómetros por hora que dispersaron el ozono, causante de que el aire registrara una mala calidad, elevaron la contaminación por partículas.

"Como consecuencia del incremento en la velocidad del viento, las concentraciones de Partículas Menores de 10 micras (PM 10) podrían aumentar", indicó el Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simat).

Hacia la noche, se registraban altas concentraciones de PM10.

Este año, la Metrópoli ha acumulado seis días en contingencia por ozono y un día por emergencia por partículas, de acuerdo con los registros del Simat. Las cifras superan ya a las de 2023, cuando se registraron dos contingencias por ozono y una por partículas.

En febrero, las autoridades ambientales de la ZMVM estimaba que este año po-

Sancionan a 194

IVÁN SOSA

Por incumplir con el Hoy No Circula durante la contingencia, 194 conductores de vehículos fueron sancionados, informó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

"Aplicó 194 sanciones a vehículos por no respetar el programa ambiental Hoy No Circula, como medida establecida por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) tras decretar Fase I de Contingencia", reportó la Sedema.

drían registrarse hasta ocho contingencias.

En aquel momento, refirieron que el año pasado se pronosticaron cinco emergencias y ocurrieron tres, dos de ellas por ozono, debido a las condiciones de sequía y calor.

"Se estima que en el 2024 se pudieran presentar entre tres y ocho contingencias ambientales por ozono", indicó el coordinador de la Came, Víctor Hugo Páramo.

Ayer, a las 17:00 horas fueron retiradas las restricciones a la circulación.

En tanto, incendios forestales eran atendidos en Milpa Alta y Tlalpan por brigadistas de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenader).



EL UNIVERSAL

Página

17

Sección

met

Fecha

0 2 MAY 2024

CAMe levanta la contingencia ambiental en el Valle de México

FRIDA SÁNCHEZ

-metropoli@eluniversal.com.mx 17 / ---

Después de más de 24 horas, la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) levantó la cuarta contingencia ambiental por ozono del año en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), luego que hubo un incremento en la ventilación.

Al corte de las 17:00 horas, el Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que el sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México.

Lo anterior dio lugar a que la concentración máxima por ozono fuera de 113 ppb (partes por billón) en la estación Cuautitlán, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México.

En lo que va de esta temporada de ozono, que abarca de febrero a junio, se han registrado cuatro contingencias en el Valle de México, que se suman a una alerta regional que se activó el 1 de enero a causa de la quema de pirotecnia por las celebraciones de Año Nuevo.

Para esta temporada, las autoridades ambientales previeron que podría haber entre cinco y ocho contingencias ambientales.

La primera contingencia por ozono de la temporada se registró el 22 de febrero, cuando se activó la fase 1, misma que se suspendió hasta el día 25, cuando mejoraron las condiciones ambientales en el Valle de México. ●







33

Sección

Fecha

n 2 MAY 2024

Contingencia ambiental duró 2433 horas; sancionan a 196 conductores

DE LA REDACCIÓN

Después de 24 horas de contingencia por altos niveles de ozono, la Comisión Ambiental de la Megalópolis suspendió la medida al mejorar las condiciones, ya que el nivel de dicho contaminante fue menor a lo indicado para decretar la emergencia.

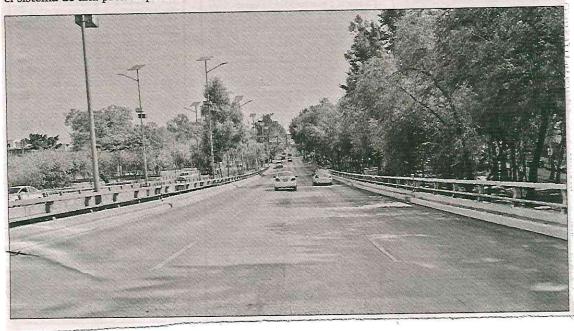
El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que ayer por la tarde el sistema de alta presión perdió intensidad, por lo que se redujo la inestabilidad atmosférica con el incremento de la ventilación en el valle de México.

De esta manera, a las 17 horas la concentración máxima de ozono alcanzó 113 ppb (partes por billón) en la estación Cuautitlán, en el municipio mexiquense del mismo nombre, y la tendencia del contaminante era a la baja.

La comisión señaló que los modelos de pronóstico indicaban que las condiciones meteorológicas serían favorables para la dispersión de contaminantes en el resto de la tarde, por lo que los vehículos podrán circular este jueves con las restricciones de siempre.

Por separado, la Secretaría del Medio Ambiente capitalina informó que se aplicaron 196 sanciones a automovilistas por no respetar el Hoy No Circula este miércoles.

▼ Al ser día feriado, el tránsito vehicular fue escaso, lo que ayudó a levantar la emergencia. Foto Alfredo Domínguez







18

Sección

Cory

Fecha

= 2 MAY 2024

VALLE DE MÉXICO

Suspenden contingencia por ozono

POR JONAS LÓPEZ 18/2000 jonas.lopez@gimm.com.mx

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) suspendió ayer la Fase 1 de Contingencia Ambiental por ozono que se activó este martes.

"En las últimas horas el sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación en el Valle de México. "Esto dio lugar a que a las 17:00 horas la concentración máxima de ozono registrara un valor de 113 partes por billón en la estación Cuautitlán, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y la tendencia del contaminante es a la baja.

"Los modelos de pronóstico indican que las condiciones meteorológicas continuaran favorables para la dispersión de contaminantes en el resto de la tarde de hoy (ayer)", indicó en un comunicado emitido después de las 17:00 horas.

Por incumplir las restricciones a la circulación fueron emitidas 196 sanciones, informó la Sedema.





17



Página

Sección

Fecha

- 2 MAY 2024

Disminuye ozono; /> levantan contingencia

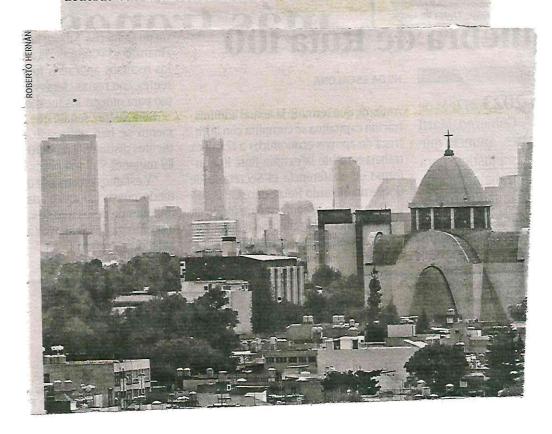
La Coordinación Ejecutiva de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) suspendió ayer la contingencia ambiental atmosférica, activada el martes pasado, en la CdMx y el Estado de México.

El Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire capitalino señaló que la concentración de ozono disminuyó a ll3 ppb, un valor menor establecido por Programas para Prevenir y Responder a Contingencias Ambientales Atmosféricas en la zona del Valle de México.

"El sistema de alta presión perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación", dijo la CAMe.

El organismo pronosticó condiciones meteorológicas favorables para la dispersión de contaminantes.

Esta es la quinta contingencia ambiental que se presenta en el año en el Valle de Mexico y tuvo una duración de 26 horas, de acuerdo con el histórico de la Calidad del Aire del CdMx. Dana Estrada







6

Sección _____

Fecha

- 2 MAY 2024

Suspenden contingencia ambiental

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) suspendió la contingencia ambiental en la zona metropolitana del Valle de México, y sus medidas, la cual duró 11 horas, a pesar de que la mala calidad del aire continuó todo el miércoles.

En el reporte de las 17:00 horas el Sistema de Monitoreo informó que en las últimas horas la alta presión sobre la zona metropolitana del Valle de México perdió intensidad, reduciendo la estabilidad atmosférica con incremento en la ventilación, motivo por el cual ya no era necesario mantener las restricciones vehiculares y de las actividades.

Mediante un comunicado, la CAMe informó que alrededor de las 17:00 horas la

concentración máxima de ozono registró un valor en las unidades de medición de 113 partes por billón (ppb), en el municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México y lo cual fue una tendencia de contaminantes a la baja.

Asimismo, refirió que los modelos de pronóstico indican que las condiciones meteorológicas continuarán favorables para la dispersión de contaminantes.

Finalmente, la CAMe invitó a la población a mantenerse atenta a la evolución de la calidad del aire y a las condiciones meteorológicas, así como seguir las recomendaciones para la protección de la salud y reducción de emisiones. / RODRIGO CEREZO



EL ECONOMISTA

----Información inteligente

Página

-7	
2	

Sección

Fecha

- 2 MAY 2024



Suspenden contingencia ambiental en la CDMX y en el Estado de México

Luego de que ayer fuera activada la Fase 1 de contingencia ambiental por ozono en la zona metropolitana y el Edomex, la Comisión Ambiental de la Megalópolis la suspendió, debido a que la calidad del aire en la CDMX y el Estado de México mejoró. Asimismo, la Secretaría de Medio Ambiente de la Ciudad de México informó que aplicó 194 sanciones a vehículos que no respetaron el programa.

eleconomista.mx



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

17

Sección

met

Fecha

0 2 MAY 2024

Disfrutan descanso, pese a contaminación

Las autoridades ambientales registraron mayor ventilación en el Valle de México durante el transcurso del miércoles.

Capitalinos salen a hacer deporte o de recreación al desconocer restricciones por mala calidad del aire

RAFAEL GARCÍA Y JORGE MEDELLÍN 17 WET

-metropoli@eluniversal.com.mx

pesar de las recomendaciones para no realizar actividades deportivas, culturales y de recreo en la Ciudad de México por la mala calidad del aire, miles de personas disfrutaron del día de asueto en las calles.

"Pues yo la verdad no sabía que habían puesto eso de la contingencia y aproveché que era día festivo", comentó Fernanda, quien en el Día del Trabajo acudió a patinar a la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc. Después de las 13:00 horas, más personas andaban en bicicleta o ejercitándose.

"Es que yo no sabía, por eso vine a andar en bici, porque me gusta mucho y es mi escape", mencionó un ciclista que acude todos los días a su trabajo en bicicleta, pero debido al día de asueto, recorrió la Alameda Central.

"Pues salgo ahorita para aprovechar que no hay tráfico y que está bastante libre", dijo Pedro Martínez, un ciclista del Estado de México, quien agregó que intenta descansar cada 15 o 20 minutos para que no le afecte el ambiente.

Una familia aprovechó el Día del

Trabajo para acudir a hacer ejercicio, entre lagartijas, sentadillas y pequeños calentamientos.

Rocío, madre de tres niños, aseguró que no sabía que había contingencia y le gusta compartir actividades sanas con la familia.

"Ahorita mi esposo es el que nos pone los ejercicios y pues venimos en familia porque es una manera de convivir, y no sabíamos lo de la contingencia", refirió.

"Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidí aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distraigan (...) yo me siento bien y también ellos", externó Óscar, quien llevó a sus hijos a pasar la tarde mojándose en las fuentes.

También hubo quienes marcharon por el Día del Trabajo. "Pues yo creo que es más importante ahorita

ÓSCAR

Padre de familia

"Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidí aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distraigan"

exigir nuestros derechos laborales que hacer caso al gobierno de no salir a la calle", compartió Armando, uno de los manifestantes.

Así, miles de personas recorrieron Reforma, avenida Juárez y 20



Página _____17 Sección ______ Fecha _____0 2 MAY 202

de Noviembre para llegar al Zócalo capitalino caminando, gritando y ondeando sus banderas bajo los fuertes rayos del sol durante las primeras horas de la tarde del 1 de mayo.

Por otro lado, varias de las avenidas más concurridas del Centro Histórico se encontraban con una menor cantidad de autos que en días de entre semana regulares, como fue el caso de Reforma, Eje Central, Tlalpan y calzada San Antonio Abad.

"Leve el tráfico, a esta hora hago como una hora de Taxqueña para acá, y hoy fueron como 20 minutos o menos (...) yo creo que es más por el día feriado que por la contingencia", afirmó Cristopher, conductor de la plataforma Uber que reportó una baja considerable en el tráfico de la Ciudad de México. ●





En la Alameda Central se pudo observar a personas paseando en bicicleta y haciendo ejercicio, pese a las recomendaciones de evitar actividades deportivas por la contaminación por la tarde.







4-5

Sección

Fecha

- 2 MAY 2024

ALGUNOS LO OLVIDARON PORQUE FUE ASUETO



Pese a las restricciones por la contaminación, decenas de capitalinos salieron a caminar, hacer ejercicio y convivir

JORGE MEDELLIN

4.5

Pese a las recomendaciones para no realizar actividades deportivas, culturales o de recreo en la Ciudad de México, por la mala calidad del aire, miles de personas disfrutaron del día de asueto en las calles.

"Pues yo, la verdad, no sabía que habian puesto eso de la contingencia y aproveché que era día festivo", dijo Fernanda, quien usó el Día del Trabajo para patinar en la Alameda Central, en la alcaldía Cuauhtémoc. Después de las 13:00 horas, varios andaban en bicicleta o ejercitándose.

"Es que yo no sabía, por eso vine a andar en bici, porque me gusta mucho y es mi escape", señaló un ciclista que acude todos los días a su trabajo en bicicleta, pero debido a que no trabajó, decidió visitar la Alameda Central.

"Salgo ahorita para aprovechar que no hay tráfico y que está bastante libre", dijo Pedro Martínez, un ciclista del Estado de México, quien señaló que sólo intentaba descansar cada 15 o 20 minutos para que no le afectara el ambiente.

En tanto, una familia aprovechó el Día del Trabajo para acudir a hacer ejercicio, entre lagartijas, sentadillas y pequeños calentamientos.

Rocio, madre de tres niños, aseguró que le gusta compartir actividades sanas con la familia, pero que no sabía que había contingencia. "Ahorita, mi esposo es el que nos pone los ejercicios y pues venimos en familia porque es una manera de convivir, sin embargo, no sabíamos lo de la contingencia", refirió.

"Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidí aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distralgan (...) yo me siento bien y también ellos" externó Óscar, quien llevó a sus hijos a pa-







- 2 MAY 2024

Página

4-5

Sección

Fecha

EL DATO

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) levantó la cuarta contingencia ambiental por ozono del año en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), luego que hubo un incremento en la ventilación.





Sé que no es recomendable salir hoy, pero me tocó descansar y decidi aprovecharlo y traer a los chamacos un rato para que se distraigan (...) yo me siento bien y también ellos". Óscar, habitante de la CDMX



sar la tarde mojándose en las fuentes.

HASTA MARCHA. También hubo quienes marcharon por el Día del Trabajo. "Yo creo que es más importante ahorita exigir nuestros derechos laborales, que hacer caso al gobierno de no salir a la calle", externó Armando, uno de los manifestantes.

Así, decenas de manifestantes recorrieron avenida Reforma, avenida Juárez y 20 de Noviembre para llegar al Zócalo capitalino caminando, gritando y ondeando sus banderas, bajo los fuertes rayos del sol durante las primeras horas de la tarde del 1 de mayo. Por otro lado, varias de las avenidas más concurridas del Centro Histórico se encontraban con una menor cantidad de autos que en días de entre semana regulares, como fue el caso de avenida Reforma, Eje Central, Tialpan y Calzada San Antonio Abad, por mencionar algunas.

"Súper leve el tráfico, a esta hora hago como una hora de Taxqueña para acá y hoy fueron como 20 minutos o menos (...) yo creo que es más por el día feriado, que por la contingencia", afirmó Cristopher, conductor de Uber, quien reportó una baja considerable en el tránsito vehicular de la Ciudad.



EL UNIVERSAL

L GRAN DIARIO DE MÉXICO

0 2 MAY 2024

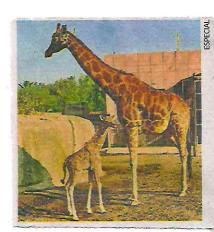
Página

18

Sección

met

Fecha



GUSTAVO A. MADERO

NACE JIRAFA EN CENTRO DE SAN JUAN DE ARAGÓN

La Secretaría del Medio Ambiente did a conocer el nacimiento de una cría de jirafa en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. Se trata de una jirafa macho que nació el 22 de abril, después de un largo periodo de gestación de 14 meses.

Esta cría es hijo de *Baobab*, su padre, y de *Acacia*, su madre. Desde su nacimiento mide casi 1.8 metros de altura y, hasta el momento, se observa en buenas condiciones de salud y se amamanta regularmente de su madre. • Frida Sánchez





- 2 MAY 2024

Página

18

Sección

com

Fecha

ARAGÓN

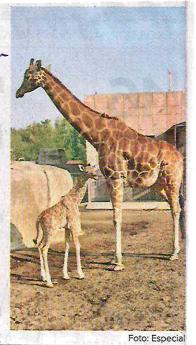
NACIÓ JIRAFA

En el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de San Juan de Aragón nació una cría de jirafa el 22 de abril.

Se trata de un macho, quien es hijo de Baobab y Acacia. La Secretaría del Medio Ambiente indicó que ya mide casi 1.8 metros de altura.

La cría se observa en buenas condiciones de salud y se amamanta regularmente. La jirafa es una especie que se encuentra en peligro de extinción.

— Jonás López







La Razén

Página

19

Sección

Cd

Fecha

- 2 MAY 2024

Tiene zoológico de Aragón un nuevo inquilino

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Medio Ambiente (Sedema) informó que el Zoológico de San Juan de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero, tiene una nueva inquilina y se trata de una jirafa macho.

La dependencia capitalina detalló en un comunicado que la jirafa nació el pasado 22 de abril y ya mide un metro con 80 centímetros.

Este mamímero es hijo de *Baobab* y *Acacia*, las pareja de esta especie que alberga en el lugar ubicado sobre la avenida José Loreto Fabela.

LA SEDEMA informó en 2021 sobre el éxito que médicos veterinarios, biólogos y cuidadores del Zoológico de Aragón tenían en la primera crianza artificar de una jirafa macho.

Eltip

"Hasta el momento, la cría de jirafa se observa en buenas condiciones de salud y se amamanta regularmente de su madre, que ha mostrado un excelente instinto maternal desde un principio al alimentar y cuidar a su cría en todo momento", informó la Sedema.

La secretaría precisó que estos animales tienen la capacidad de levantarse a la media hora de hacer nacido y pueden correr tras unas horas de su nacimiento.

El periodo de gestación de una jirafa es de 14 meses, las lenguas de estos animales pueden alcanzar hasta los 60 centímetros de largo y su corazón pesa hasta 11 kilos.

Debido a lo grandes que son sus patas, pueden correr hasta una velocidad de 56 kilómetros por hora en distancias cortas, y en largas 16 kilómetros en dicho lapso.

De acuerdo con la Sedema, el inquilino convive con el resto de ejemplares de su especie y algunos de otras como antílopes eland de la sabana africana.

En videos que circulan en redes sociales se aprecia a la cría caminando hacia otros animales mientras conviven sin ningún inconveniente. El órgano celebró la llegada, ya que esta especie está en peligro de extinción.

"La jirafa es una especie que se encuentra en peligro de extinción, de acuerdo con la Lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.

"En las últimas décadas, sus poblaciones han disminuido debido a la pérdida y fragmentación de su hábitat y a la cacería furtiva", compartió la Sedema.



Meses de gestación pasaron para que naciera esta iirafa

JIRAFA bebé junto a su madre, ayer, en el Zoológico de Aragón.

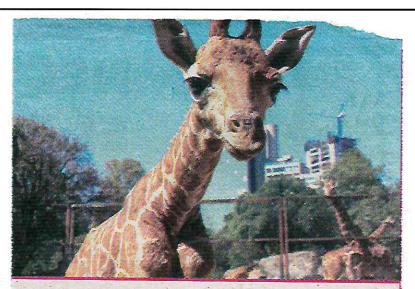


BASTAL - 2 MAY 2024

Página

Sección

Fecha



NACE JIRAFA EN CAUTIVERIO

La Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema) informó sobre el nacimiento de una cría de jirafa, especie en peligro de extinción, en el Centro de Conservación de Fauna Silvestre de San Juan de Aragón.

La cría es un macho y nació el pasado 22 de abril, después de un largo periodo de gestación de casi 14 meses.

La cría de jirafa es hijo de "Baobab", su padre, y de "Acacia", su madre. Ya mide casi 1.8 metros de altura.

Hasta el momento, la cría de jirafa se observa en buenas condiciones de salud y se amamanta regularmente de su madre.

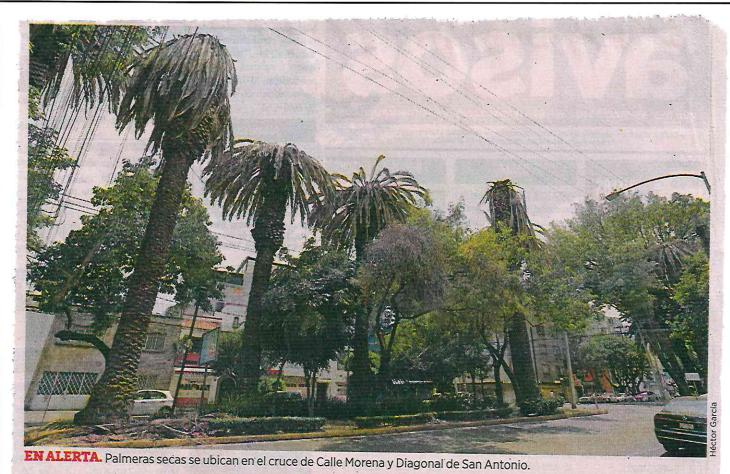




Sección

Fecha

2024



Advierten riesgos ante palmeras secas

Sección

Fecha



Un ejemplar en la esquina Yácatas y Morena se encuentra inclinado, afectando a una casa y el cableado.



Hojas de ejemplares se acomulan en camellones.

IVÁN SOSA

Palmeras muertas con riesgo de caída sobre inmuebles permanecen en pie en la Alcaldía Benito Juárez.

En la esquina de Morena y Yácatas, en la Colonia Narvarte, un ejemplar seco se inclinó sobre una casa.

"Esta palmera creció inclinada, no tenía mucho, unos 15 años, pero antes sus hojas crecían para arriba y desde hace un año se empezó a secar, fue muy rápido", explicó el vecino César Solís.

Los colonos han solicitado a la Alcaldía retirarla podarla y quitar las hojas que, sostenidas aun por el tronco, declinaron hacia la banqueta.

"Así como se quedó seca, se inclinó más, parece que se puede caer, la gente camina entre las hojas secas, que si caen lastiman a alguien, aquí pasa mucha gente mayor", dijo.

Las hojas secas se recargaron sobre las líneas de las empresas cableras, que sostienen parte del peso de la palmera inclinada.

Sobre Morena, al cruce con Cuauhtémoc, por lo menos 50 palmeras se secaron.

"En el camellón de Morena hay muchas hojas secas que se han caído, a los camiones de la basura se le pidió que se las llevara, pero ahí siguen", apuntó el vecino Arturo Chávez.

La presencia de otro tipo de árboles mantiene al camellón como un área con jardines.

"Una plaga las está matando por toda la Ciudad, debe haber un tratamiento, pero parece que no funciona, atendieron las de Diagonal San Antonio y se murieron todas", indicó.

A unas cuadras de distan-

cia, una palmera seca frente a la casa de Anaxágoras 865, esquina con Eugenia, fue derribada hace una semana.

"Estaba sobre la banqueta, la habían aislado con unas cintas de protección civil y esa la quitaron luego, porque está afuera de la casa de campaña del PAN", expuso Solis.

La palmera fue retirada por personal de la Alcaldía.

"Si la tumbaron es porque todas las que se han secado se pueden caer, pero las han dejado así, sólo en Vértiz quitaron unas y sembraron otras", agregó.

En Pitágoras 421; al cruce con Diagonal San Antonio, otra palmera seca subsiste frente a una casa.

Sobre Diagonal San Antonio, la mayor parte de las palmeras canarias muestra hojas que dejaron de ser verde y, secas, ahora lucen amarillas.

De acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), las palmeras canarias son atacadas por plagas.

"Los análisis identificaron: entre otras cosas, a nuevos insectos que no habían sido registrados en la Ciudad", apuntó en un informe.

Los insectos tenían rangos de vida por debajo de los mil 500 metros sobre el nivel del mar y se desplazaron a mayores altitudes con el calentamiento global.

"Estos resultados, además de ofrecer información para el tratamiento de la vegetación, evidencia los efectos del cambio climático, que ha abierto rutas de acceso climático a especies y poblaciones fuera de los rangos usualmente descritos", señaló.

Otros factores, incluido el estrés hídrico, afectan al arbolado urbano.

SISTEMA DE AGUAS



oLaJornada

Página

33

Sección

Fecha

- 2 MAY 2024

COLONOS PIDEN SABER NIVEL DE VANADIO

Sacmex debe³ acabar pugna sobre el pozo de El Naranjo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Habitantes de la colonia Ejido Viejo de Santa Úrsula Coapa, en Coyoacán, pidieron al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) que se exprese sobre la factibilidad de conectar a la red el pozo ubicado en el predio que perteneció a la embotelladora El Naranjo, ante la presencia de vanadio, que rebasa el límite permisible para su consumo.

Fernando Chávez, vecino de la zona, dijo que se busca evitar una confrontación entre residentes que se oponen a la conexión y quienes lo han solicitado, pues el pozo es aprovechado para abastecer al complejo habitacional Ventanas de Coyoacán, que se construyó en ese predio.

El desarrollo cuenta con 387 departamentos en 12 edificios de cinco pisos erigido en 2016; dentro de las medidas de integración para obtener el dictamen de impacto urbano, la inmobiliaria debió donar al Sacmex el pozo que tenía en concesión la refresquera, incluido el predio en el que se ubica, con una entrada independiente sobre la calle Álvaro Obregón, entre Margarita Maza de Juárez y avenida El Bordo.

La manifestación de impacto ambiental emitida en 2013 por la Secretaría de Medio Ambiente constató la presencia de vanadio en tres muestras del suelo con concentraciones de 102.4, 107.6 y 137.6 mg/kg, cuando la norma establece un límite de 78 mg/kg, lo que puso bajo sospecha el pozo.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

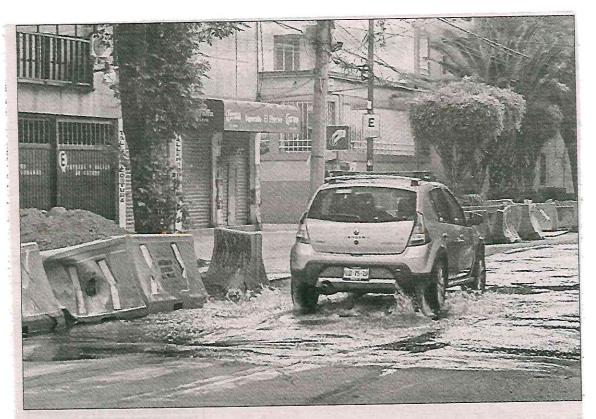
Página

33

Sección

Fecha

- 2 MAY 2024



En junio de 2022, el laboratorio Intertek ABC Analitic presentó resultados de un análisis que encontró presencia del metal en el agua del lugar, "en una concentración de 0.0109 mg/l (ppm), 10 veces mayor a la referencia internacional utilizada por Sacmex de 10-3 mg/l como límite máximo permisible".

Chávez dijo que se acordó con el Sacmex la clausura del pozo y su perforación en un espacio libre de ▲ Trabajos del Sacmex en la calle Durango, colonia Roma Norte, ocasionaron una enorme fuga, denunciaron residentes de la zona. Además, hubo afectaciones en el sótano de un edificio y establecimientos del lugar. Foto tomada de redes sociales

contaminación con el fin de conectarlo a la red de la zona y de esta manera compensar la disminución en el suministro.

Sin embargo, la Comisión de Participación Comunitaria de la colonia solicitó al titular del Sacmex, Bernardo Carmona, revisar la situación del pozo para repartir el agua en tres partes, una para el desarrollo habitacional y dos para la colonia.

SECRETARÍA DE CULTURA





EL UNIVERSAL

I. GRAN DIARIO DE MÉXICO

Página

_*[8* s

Sección _____

Fecha

0 2 MAY 2024



OMAR DÍAZ 18 me 1

-metropoli@eluniversal.com.mx

El concierto de Internol le co

El concierto de Interpol le costó al Gobierno de la Ciudad de México más de 22 millones de pesos.

La Secretaría de Cultura capitalina informó, vía transparencia a EL UNIVERSAL, que firmó un convenio y está en proceso de liquidar el pago de 22 millones 2 mil pesos a la banda neoyorquina.

"Se hace de conocimiento al solicitante que el evento requerido [concierto de Interpol] corrió a

cargo del contrato CULTU-RA/DGAF/017/2024, el cual establece un monto máximo de hasta 22 millones 2 mil 570 pesos, el cual se encuentra en trámite de pago", refiere la respuesta a este medio.

El contrato citado se firmó entre la Secretaría de Cultura y Ocesa Promotora S.A. de C.V., y en él se establecen los montos a pagar.

"El presente contrato que se celebra es a precio fijo, de acuerdo con los precios unitarios establecidos en el anexo técnico con costos, y no podrán ser modificados durante la vigencia del presente contrato, por lo que el proveedor (Ocesa) no podrá exigir pago adicional alguno, pues incluyen mano de obra, costos directos e indirectos y demás que se generen por la prestación de servicios", indica el documento.

Las partes convinieron que el pago se efectuará mediante transferencia interbancaria, conforme a los servicios prestados, en moneda nacional a más tardar a los 20 días naturales siguientes a la fecha del registro de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC) en el Sistema SAP-GRP, conforme al artículo 54 de la Ley de Austeridad.



Página ______ Sección _____ Fecha ______ 0 2 MAY 2024

De igual forma, se estipuló que los servicios que proporcionó Ocesa serán supervisados por la secretaría, a través de la Dirección General de Grandes Festivales Comunitarios, en su carácter de área requirente y administradora del contrato, con el objeto de verificar el control, inspección y avances de los servicios.

"Si el área requirente y administradora del contrato llegaré a determinar alguna irregularidad por parte del proveedor, en cuanto al servicio o cumplimiento de las obligaciones contraídas en este instrumento, dicha irregularidad se le notificará por escrito a fin de que proceda a repararlas y/o cumplir con lo establecido en este contrato, independientemente de la aplicación de penas convencionales que le resulten aplicables. El ejercicio de este derecho no libera a 'el proveedor' de la responsabilidad de supervisar él mismo la ejecución de los servicios", señala el convenio.

El Gobierno capitalino precisó que el 20 de abril Interpol reunió a 160 mil asistentes en el concierto gratuito en el Zócalo capitalino, organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, el cual concluyó con saldo blanco.

Desde el viernes anterior, grupos de fanáticos de todos los rincones de la capital y del país llegaron a la plancha del Zócalo para conseguir el mejor lugar para escuchar a una de las bandas de rock más importantes de la escena musical de las últimas tres décadas.

El día del concierto, la banda liderada por Paul Banks salió al escenario con la canción C'mere, para seguir con Say hello to the angels, Narc, My Desire, Obstacle 1 y The Rover, cuyos sonidos que rememoran al postpunk llenaron de energía y nostalgia el ambiente.

SECRETARÍA DE SALUD





____3

Sección

Fecha

0 2 MAY 2024

Se han otorgado 6,059 plazas de base a personal de salud en toda la capital

HILDA ESCALONA

3

La transición de los servicios de salud continúa hacia los Servicios de Salud IMSS-BIENESTAR con lo que se han otorgado más de 6 mil 059 nombramientos de base a personal de salud de la capital.

Así lo informó la Secretaría de Salud de la Ciudad de México (Sedesa) en el marco del Día de Trabajo.

La dependencia detalla que la centralización de los servicios médicos permitió la basificación del personal de salud de Hospitales Generales, Materno-Infantiles, Pediátricos, de Especialidades y Toxicológicos, así como Centros de Salud y Clínicas. El personal basificado ahora cuenta, añade la Sedesa, con aumento salarial, cotización ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y prestaciones de ley, como aguinaldo, vales de fin de año y segundo periodo vacacional.

Además se entregaron siete nuevos tomógrafos, con los cuales se brindarán estudios diagnósticos especializados de forma gratuita. Las unidades beneficiadas son el Hospital General Dr. Enrique Cabrera, Hospital General Tláhuac Dra. Matilde Petra Montoya, Hospital General Iztapalapa Dr. Juan Ramón de la Fuente, Hospital General La Villa, el Hospital General Ajusco Medio Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez, el Hospital General Dr. Rubén Leñero y el Hospital General de Xoco; cabe destacar que la adquisición de este equipamiento se llevó a cabo gracias a una inversión a través del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), añadió la dependencia.

Y se anunció que en breve llegará un equipo más de Tomografía a la Unidad de Atención Oncológica para la Mujer La Pastora, el cual será financiado con recursos presupuestales federales con el carácter de subsidio por el Programa Presupuestario E001 Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social.



El personal basificado ahora cuenta con aumento salarial, cotización ante el ISSSTE y prestaciones de ley /cortesía: SEDESA







Página	1	Sección	CP	Fecha	UZMA

ANTE CASOS

La Sedesa emitió recomendaciones ante casos de sarampión.



La Secretaría de Salud (Sedesa) exhortó a que menores de 12 meses a 9 años sean llevados a los Centros de Salud para que reciban la vacuna Triple

Viral, que protege contra sarampión, rubéola y parotiditis, en caso de no contar con el esquema de vacunación.

La dependencia señaló que es necesario estar al pendiente de síntomas como fiebre, manchas rojizas en la piel, irritación ocular, estornudos y picazón nasal. Destacó que el sarampión es una enfermedad que se transmite por el contacto directo con secreciones nasales de personas infectadas.







12-13

Sección

Fecha

0 2 MAY 2024

SALDO DE LA PANDEMIA

México fracasa en su respuesta al Covid-19

GENOVEVA ORTIZ

En el informe Aprender para no repetir, expertos señalan tres errores: el subestimar la gravedad del virus, centralización y personalización de decisiones, y política de austeridad

éxico fracasó en su respuesta a la pandemia, concluye el Informe de la Comisión Independiente de Investigación sobre la Pandemia de Covid-19 Aprender para no Repetir, elaborado por especialistas e investigadores mexicanos de reconocida trayectoria nacional e internacional.

En el mundo 20 de cada 100 muertes por Covid fueron en personas menores de 60 años, en México 38 de cada 100 fueron en personas menores de 60 años



A casi un año de haberse declarado el fin de la emergencia sanitaria (9 de mayo de 2023), los expertos señalan tres errores fundamentales: subestimación de la gravedad del virus, centralización y personalización de las decisiones y la política de austeridad.

Tales errores son atribuidos directamente a los tomadores de decisiones, a quienes instrumentaron las medidas y a quienes condujeron la comunicación de los mensajes a la población, señala el Informe de la Comisión Independiente.

Se admite que había problemas sanitarios por falta de inversión y una alta prevalencia de comorbilidades en la población; sin embargo, el Informe advierte

MUERTES EN EXCESO

LA CDMX aportó el 24% de las muertes en exceso durante diciembre 2020-enero 2021 (sin contar la zona conurbada), a pesar de que representa sólo 7.3% de la población total del país

que 4 de cada 10 muertes en exceso durante la pandemia sucedieron por fallas en la gestión gubernamental, como la tensa relación y descoordinación con gobiernos estatales en temas como el uso de cubrebocas, realización de pruebas diagnósticas, validez del modelo centinela y planes de vacunación, entre otros.

Los expertos mencionan dos cambios inciertos y mal concebidos que complicaron la respuesta a una crisis: el experi-





0 2 MAY 2024

Página

12-13

Sección

Fecha

mento fallido del Insabi y la cancelación del Seguro Popular.

Tales decisiones, señalan, profundizaron la debilidad del sistema de salud mexicano, ya que en 2018 alrededor de 201 millones de mexicanos (el 16% de la población) carecían de acceso a la salud, pero al 2022 esa cifra alcanzó a 50.4 millones de personas (39%).

Asimismo, sostienen que como consecuencia de la política de austeridad, grandes sectores de la población y grupos vulnerables —trabajadores, especialmente los que laboran en la informalidad— no pudieron quedarse en casa. La ausencia de apoyos económicos específicos para los que deben salir diariamente en busca de sustento es uno de los errores críticos de esta gestión.

MUERTES EN EXCESO

De 2020 al fin de la emergencia sanitaria (9 de mayo de 2023) sumaron 808,616 muertes en exceso; es decir, las muertes por todas las causas por encima de las esperadas en condiciones normales, indica el Informe de la Comisión Independiente, que presentaron en conferencia de prensa, el doctor Jaime Sepúlveda, coordinador del Informe; Mariana Campos, especialista en tema de finanzas; Antonio Lazcano, investigador y especialista en el tema de ciencia; Carlos Mancera, especialista en tema educativo, y Sergio Aguayo, encargado del tema verdad y justicia.

Durante la conferencia también participaron de forma virtual, la doctora Carol Hedilman, tema comunicación; Enrique Cárdenas, tema económico; Julio Frenk, retos del sistema de salud; Julia Carabias, tema ambiental, y María Elena Medina Mora, con el tema de salud mental.

"Estamos convencidos que México necesita este ejercicio de memoria y una evaluación rigurosa, con plena conciencia de lo que se hizo bien y de lo que se hizo mal para no repetirlo nunca más", subrayó el doctor Jaime Sepúlveda.

El Informe señala que México ocupa el cuarto lugar mundial en muertes en exceso, según cifras de la OMS, después de Perú, Bolivia y Ecuador, países que son más pobres. De las 808,619 muertes en exceso 511,081 son atribuidas a Covid-19 por revisión de la causa de muerte en las actas de defunción. En cambio, el sistema de vigilancia epidemiológica sólo registró 334,196, señala el documento.

Destaca que el sistema de información utilizado por las autoridades para la toma de decisiones y la comunicación a la sociedad dejó de captar alrededor de 35 de cada 100 muertes por Covid.

Asimismo, indica que al menos 37% de las muertes en exceso no son atribuidas a las condiciones del país prepandemia (prevalencia de enfermedades crónicas, gasto en salud, calidad del sistema, tamaño de la economía informal y estructura demográfica), lo que significa cerca de 300 mil muertes durante toda la emergencia.

Los investigadores advierten que la esperanza de vida en México se redujo entre 2019 y 2021, entre 4 y 4.6 años, lo que significa un retroceso a niveles de esperanza de vida de hace aproximadamente 30 años, lo que representa la caída en esperanza de vida más alta que a nivel mundial que fue de 1.6 años.

No solo murieron más mexicanos durante la pandemia, sino que la mayoría de estos fallecimientos se registraron en personas más jóvenes (muertes prematuras) en comparación a la media a nivel internacional. En el mundo 20 de cada 100 muertes por Covid fueron en personas menores de 60 años, en México 38 de cada 100 fueron en personas menores de 60 años.

En 2020 y 2021, el número de muertes entre personas de 35 a 44 años aumentó 47% en comparación con 2019 (prepandemia). Para el grupo de 45 a 54 años, el au-

mento fue de aproximadamente 70%.

Otro saldo importante que dejó la pandemia es que 215 mil 281 niños y niñas (menores de 18 años) quedaron huérfanos de padre o madre, cifra por arriba de la registrada en países como la India, Colombia, Brasil y Estados Unidos.

¿QUÉ PASÓ EN LA CDMX?

De acuerdo con el Informe de la Comisión Independiente, la zona centro del país fue el epicentro de la epidemia. La Ciudad de México, Tlaxcala, Estado de México y Puebla encabezan la lista de muertes en exceso.

Los expertos detallan que la segunda ola, con pico en enero de 2021 fue la más mortal de toda la emergencia. Tan solo en diciembre de 2020 y enero de 2021, ocurrieron en el país más de 153 mil muertes en exceso. "En esta coyuntura crítica ocurrió una falta grave por parte de las autoridades, quienes, incumpliendo lineamientos oficiales, utilizaron datos falsos e incorrectos para el cálculo del semáforo de riesgo y pospusieron la implementación de medidas sanitarias", señala el informe.

Como resultado de este incumplimiento, la CdMx aportó el 24% de las muertes en exceso durante diciembre 2020-enero 2021 (sin contar la zona conurbada), a pesar de que representa sólo 7.3% de la población total del país. La pérdida de la esperanza de vida al nacer en la Ciudad cayó 9.2 años, más del doble de la caída nacional.

Respecto a la distribuir el medicamento Ivermectina, el doctor Antonio Lazcano consideró que esta decisión fue "gravísima", ya que en el proceso de toma de decisiones no se recurrió a las instancias formales habilitadas en términos legales para ello, por lo que no se apeló al Consejo de Salubridad General, no se pidió la opinión de la Academia Mexicana de Medicina ni de la Academia Mexicana de Ciencias.

"Dado que la decisión implicaba un gasto considerable, hay que preguntar si el reparto de Ivermectina contaba con la aprobación de la jefa de gobierno de ese momento. No lo sabemos, porque es in-



0 2 MAY 2024

Página

-13

Sección

Fecha

formación y decisiones que permanecen como la mortalidad, reflejaron profundas en un área totalmente oscura", indicó el inequidades sociales, económicas y terriespecialista.

"Aquí se repartieron cajitas a una población que estaba ansiosa de tener un remedio y supimos el alcance de lo que se había hecho, cuando el licenciado José Merino y sus autores publicaron, en una plataforma de artículos todavía no aceptados, el reporte de Ivermectina, y a partir de ese momento se hicieron notar los errores metodológicos, el problema ético y bioético de dar a la población un medicamento sin su consentimiento", apuntó.

A MÁS POBREZA MAYOR MORTALIDAD

Como consecuencia de la política de austeridad, grandes sectores de la población y grupos vulnerables -trabajadores, especialmente los que laboran en la informalidad- no pudieron quedarse en casa. La ausencia de apoyos económicos específicos para los que deben salir diariamente en busca de sustento es uno de los errores críticos de esta gestión.

En México, la posibilidad de protegerse contra el contagio, el acceso al diagnóstico y a una atención médica de calidad, así

toriales. Evidenciaron, además, la segmentación del sistema.

El experimento fallido del Insabi y la cancelación del Seguro Popular profundizaron la debilidad del sistema de salud mexicano. En 2018, 201 millones de mexicanos (el 16% de la población) carecían de acceso a la salud. Pero en 2022 la falta de acceso a la salud alcanzó a 50.4 millones de personas (el 39%), y ese enorme quebranto en las capacidades del sistema estaba ocurriendo cuando arribó la pandemia, indicó la doctora Mariana Campos.

México muestra uno de los niveles más altos de mortalidad en exceso en el mundo. Sin embargo, el desarrollo de la pandemia dentro del territorio nacional fue muy desigual por dos factores determinantes: a pobreza y las decisiones de política que os gobiernos estatales tomaron para conrolar la propagación de la enfermedad. ndicó la especialista.

El desembolso de recursos para la atención de la salud en los hogares se ha incrementado. En promedio, en 2022 los hogares gastaron 5,381 pesos anuales en salud, lo que supone un incremento de 31%, con respecto a 2018.

El hecho ha afectado particularmente a las personas más desprotegidas del país. El 10% de los hogares más pobres gastó 2243 pesos en 2022, un 74% adicional. Ningún otro segmento de la población vio un incremento del gasto en salud de tal magnitud.

La doctora Mariana Campos señaló que el gasto de bolsillo de las familias para el pago de medicamentos y servicios de salud, entre 2018 y 2020 creció 40%, y aunque mejoró en 2022 al pasar a 31%, sigue por arriba del 2018.

Recordó que se considera gasto catastrófico a todo aquel gasto de bolsillo que realizan las familias que representa más del 30% del gasto del ingreso del hogar, el cual se vuelve un gasto amenazante para la familia al tener que recurrir a la venta de algún activo, incluso tener que sacar a un hijo de la escuela.

En 2018 había 667 mil hogares que incurrieron en gastos catastróficos, en el corte de 2020 este número de hogares pasó a un millón 300 mil. Cuando vemos el corte en 2022, estos hogares son un millón 100, es decir, hubo una mejora en 2022. pero todavía nos mantenemos 50% arriba del 2018", indicó la doctora Campos.

MUERTES EN exceso, 511,081 son atribuidas a Covid-19 por revisión de la causa de muerte en las actas de defunción; pero el sistema de vigilancia epidemiológica sólo registró 334,196, señala el documento Aprender para no Repetir

DOCTOR JAIME SEPULVEDA

COORDINADOR DEL INFORME

"México necesita este ejercicio de memoria y una evaluación rigurosa, con plena conciencia de lo que se hizo bien y de lo que se hizo mal para no repetirlo nunca más"



12-13

Sección

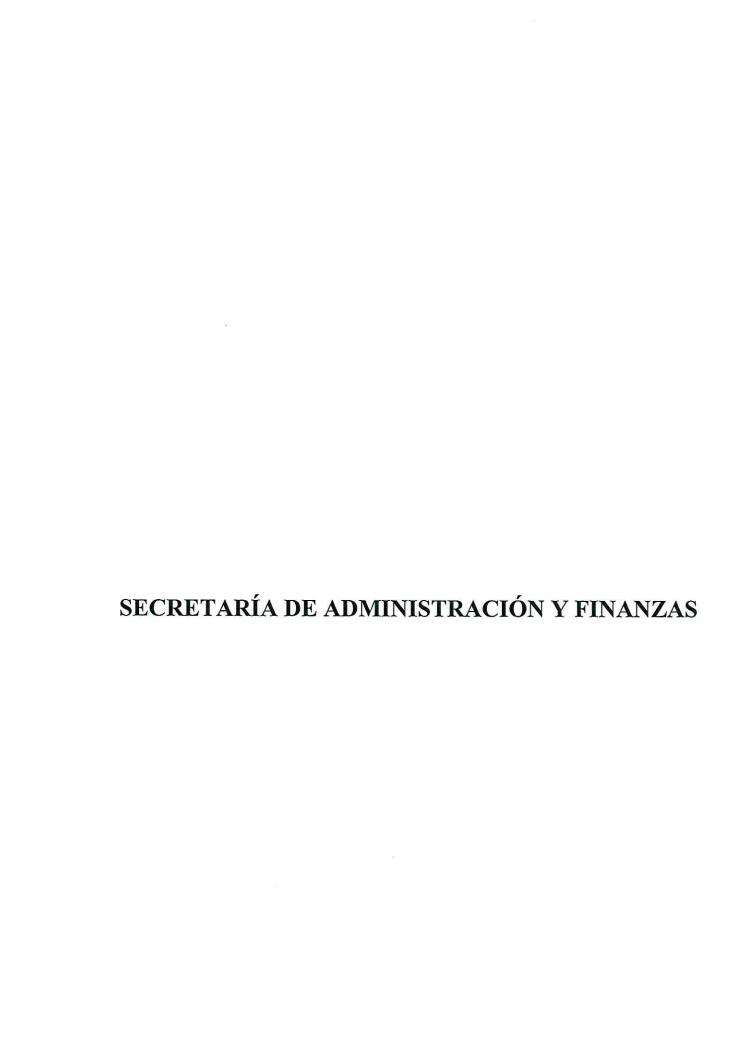
Fecha

0 2 MAY 2024





El informe Aprender para no Repetir advierte que 4 de cada 10 muertes en exceso durante la pandemia en México sucedieron por fallas en la gestión gubernamental / DAVID DEOLARTE







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EL UNIVERSAL

EL CRAN DIARIO DE MÉXICO

2 - MAY 2024

CDMX reparte a Metro, Obras y SSC recursos adicionales

Gobierno logra en 2023 alrededor de 30 mil millones de pesos extras a lo estimado; **también se destina al pago de la deuda, revela la Cuenta Pública**

ALBERTO ACOSTA 17 MET

-metropoli@eluniversal.com.mx

En los ingresos de la Ciudad de México de 2023, la administración local tuvo alrededor de 30 mil millones de pesos adicionales de libre disposición a lo estimado, los cuales fueron distribuidos principalmente entre el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden), el Metro; las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC), de Obras y Servicios (Sobse), y a la deuda pública.

Lo anterior se desprende de la Cuenta Pública 2023 que entregó la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) al Congreso local, donde se precisa que los ingresos del año pasado ascendieron a 297 mil 493.6 millones de pesos, lo cual representó un crecimiento real anual de 5.4% con respecto a 2022, cuando se reportó un monto de 267 mil 424.7 millones.

En el documento se detalla que el Sistema de Transporte Colectivo

(STC) Metro recibió en 2023 2 mil 855.3 millones de pesos adicionales para enfrentar presiones de gasto diversas, principalmente asociadas con obligaciones y adeudos de seguridad y vigilancia, proyectos de inversión, y en menor medida, gasto de operación.

Ala SSC le entregaron mil 245.8 millones de pesos extra para el desahogo de las tareas sustantivas encomendadas, entre las cuales se encuentra la operación del Sistema Penitenciario.

La Secretaría de Obras tuvo mil 104.5 millones más para proyectos de infraestructura; por ejemplo, la construcción del Tren Interurbano México-Toluca, y al Sistema de Aguas (Sacmex) se le entregaron 770.1 millones de pesos adicionales para proyectos de inversión relacionados con el saneamiento de aguas residuales, entre otros.

En el informe se indica que en 2023 fue preciso destinar al pago de la deuda pública un monto de 3 mil





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Página

MET

_ MAY 2024



En 2023, el Metro recibió 2 mil 855.3 millones de pesos extra para enfrentar presiones de gasto y proyectos de inversión.

NAME OF

297,493.6

MILLONES DE PESOS

fueron los ingresos de la Ciudad de México el año pasado.

3,059.5

adicionales se destinaron al pago de la deuda pública.

59.5 millones adicionales a los aprobados en el Presupuesto de Egresos local, a fin de enfrentar el déficit de origen que presentaba la asignación prevista para el pago de los intereses y amortización de la misma, así como solventar la demanda adicional de recursos presentada a lo largo del año.

Señala que fue menester enfrentar de manera decidida la problemática histórica que representa el pago de pensiones, especialmente las relacionadas con las Cajas de Previsión para los trabajadores a lista de raya y personal del servicio de Seguridad Ciudadana, las cuales recibieron transferencias por 3 mil 775.2 millones adicionales, mientras que el recién creado Fondo de Pensiones de dichas cajas recibió una primera aportación de 4 mil millones de pesos.

Al Fonaden le fueron aportados

974.8 millones; mientras que al Instituto de Vivienda se le asignaron 647.1 millones y al Fideicomiso de la Reconstrucción, mil 118.6 millones de pesos.

Se resalta que el buen desempeño en los ingresos públicos obtenidos en 2023 se debe al destacado crecimiento económico de la capital y a la política fiscal enfocada en facilitar el pago de impuestos, lo que permitirá que la actual administración entregue a la siguiente finanzas mucho más sanas que las que recibió en 2018.

Reportan también ingresos de primer trimestre de 2024

En el periodo enero-marzo de 2024, los ingresos totales del gobierno local alcanzaron un monto de 87 mil 765.2 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 1.9%, en términos reales, con respecto al mismo periodo de 2023, de acuerdo con el informe de avance trimestral de este año.

El documento, entregado también por la SAF al Congreso, señala que el avance del gasto neto en el primer trimestre de 2024 presenta un monto ejercido y comprometido de 114 mil 62.9 millones de pesos.

Precisa que el saldo de la deuda pública en ese periodo se situó en 100 mil 6.8 millones de pesos, y que de enero a marzo de 2024 no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales.